

11042166*1

Canelones, 4 de enero de 2018.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Cortes y reaperturas	\$ 528.000 + IVA
- Leyes sociales	\$ 113.098

en el Servicio Las Piedras por el año 2018; a la Empresa 2028814 A y M Santa Lucía Ltda.

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto